
**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN
DOCENTE DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DE A
CORUÑA CELEBRADA EL MIÉRCOLES DÍA 11 DE OCTUBRE DE
2006**

De acuerdo con lo establecido en el Orden del Día, la Comisión Docente de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de A Coruña se constituye en sesión extraordinaria a las 10.30 horas del miércoles día 11 de octubre de 2006, con el siguiente orden del día:

- 1) Modificaciones de horarios del curso académico 2006/2007
- 2) Criterios de acceso para continuación de estudios a Ingeniero Técnico de Obras Públicas Especialidad en Construcciones Civiles
- 3) Turno abierto de palabras

ASISTEN LOS SRES:

Profesores

GÓMEZ	DÍAZ	Héctor
JURADO	ALBARRACÍN	José Ángel
NAVARRINA	MARTÍNEZ	Fermín
ROMERA	RODRÍGUEZ	Luis

Estudiantes

BOUZA	PICO	Mª Angelines
-------	------	--------------

P.A.S.

SEIJO	GARCÍA	Julia
-------	--------	-------

Preside la Sesión el Sr. Luis Romera Rodríguez, Subdirector Jefe de Estudios.
Actúa como secretario el Sr. Héctor Gómez Díaz.

1) Modificaciones de horarios del curso académico 2006/2007

El Jefe de Estudios presenta a la Comisión una carta del Director del Departamento de Ingeniería de la Construcción donde se solicita a la Comisión Docente que acuerde los cambios de docencia propuestos por el Área de Ingeniería del Terreno con motivo de la baja del Prof. Javier Samper.

Los cambios que se proponen son los siguientes:

- La asignatura Ingeniería Nuclear será impartida por el Prof. Luis Montenegro.

- La asignatura Hidrología Subterránea será impartida conjuntamente por el Prof. Padilla y el Prof. Juncosa mientras se prolongue la baja del Prof. J. Samper.
- La asignatura Recursos y Planificación Hidráulica se cambia al segundo cuatrimestre y será impartida por el Prof. Samper cuando se reincorpore.

La Comisión aprueba estas modificaciones.

2) Criterios de acceso para continuación de estudios a Ingeniero Técnico de Obras Públicas Especialidad en Construcciones Civiles

El Jefe de Estudios informa de que se ha recibido una solicitud de continuación de estudios de un estudiante de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de la Universidad Politécnica de Madrid. La Dirección de la Escuela ha realizado una consulta sobre este asunto al Vicerrectorado de Organización Académica, que a su vez pidió informe a la Asesoría Jurídica de la Universidad. Finalmente, el Rectorado ha delegado la decisión en la Comisión Docente de la Escuela. El Jefe de Estudios propone que se acepte la solicitud de continuación de estudios.

Se abre un turno de intervenciones. El estudiante ha cursado ya una asignatura de la Especialidad en Hidrología en la UPM. Podría entenderse, por tanto, que sus estudios no corresponden a la titulación de Ingeniero Técnico de Obras Públicas Especialista en Construcciones Civiles, que es la que se imparte en este Centro. No obstante, el plan de estudios de la UPM no es un plan renovado, por lo que también puede entenderse que sus estudios corresponden a la antigua titulación genérica de Ingeniero Técnico de Obras Públicas que dio lugar a las tres titulaciones actuales, una de las cuales es la que se imparte en este Centro. Después del oportuno debate se somete el asunto a votación. Se aprueba, con 5 votos a favor y 1 voto en contra por parte de la representante del PAS en la Comisión, aceptar el traslado de expediente y la continuación de estudios del solicitante.

3) Turno abierto de palabras

Nadie hace uso del turno abierto de palabras. La reunión termina a las 11:20.

V.B

**Luis Romera Rodríguez
Subdirector Jefe de Estudios**

Fdo.

**Héctor Gómez Díaz
Secretario de la Comisión**